



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 839
QUILLON, miércoles 15 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: ~~516 1023~~

LA SUMA DE \$: 4.028.500 ✓

Y SON: CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1759, POR TRASLADO DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE MARZO DE 2016, SEGUN LIC. 4364-1-LQ16, Y ACORDE A DECRETO N° 842 DEL 10/03/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP DEL 15/06/2015,

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020499 Arriendo de Vehiculos	4.028.500		516 1023	-0
1110302	Banco CorpBanca		4.028.500	516 1023	

TOTALES : 4.028.500 4.028.500

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 839	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME